

ORD.: N° 542

ANT.: No hay.

MAT: Informa situación de proyecto de Programa de Asistencia Financiera en Condominios de Viviendas Sociales.

COPIAPÓ, 19 MAY 2010

DE : INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

A : SRA. ISIS ARANCIBIA CORTES  
PDTA. JUNTA VECINAL N° 15 VILLA ELEUTERIO RAMIREZ  
COPIAPO.

Junto con saludarla, respondo a usted sus consultas respecto de la situación del Programa de Asistencia Financiera en Condominios de Viviendas Sociales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y en específico del proyecto "Obras Varias Pintura Exterior, 68 Viviendas en Altura, Villa Eleuterio Ramirez", postulado por su Junta Vecinal N° 15.

El proyecto fue postulado por su Junta Vecinal durante el año 2007, a través del Municipio de Copiapó como órgano patrocinante, para su ejecución durante el año 2008, en el marco del 10° llamado a postulación del programa. Una vez cumplido el trámite de recomendación técnica por parte de SERPLAC, suscripción del correspondiente convenio entre SERVIU y la Municipalidad de Copiapó e identificados los recursos por el Ministerio de Hacienda, fue licitado en tres oportunidades por SERVIU Atacama sin presentarse oferentes interesados, lo cual imposibilitó la ejecución del proyecto durante ese año.

Durante el año 2009, este programa fue modificado en relación a su reglamento y línea de financiamiento, pasando a ser parte del Programa de Protección del Patrimonio Familiar de dicho Ministerio, lo cual trajo como consecuencia que la EGIS Municipalidad de Copiapó no pudo postular nuevamente a esta Junta Vecinal en los nuevos términos del reglamento del programa, debido principalmente a que dicha postulación deben hacerla los dueños de las viviendas sociales y no sus arrendatarios, como es el caso mayoritario de los postulantes de esta Junta Vecinal.

Durante este proceso, se gestaron diversas reuniones informativas con las directivas de esta y otras Juntas Vecinales afectadas por igual situación, entregándoles los antecedentes expuestos.

En la actualidad, se han realizado gestiones con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para obtener los recursos necesarios para ejecutar este proyecto durante el presente año 2010, antecedentes que serán entregados e informados a esta Junta Vecinal apenas sea confirmado.

Por último, informar que se gestará reunión informativa con directiva de esta Junta Vecinal el día lunes 24 de Mayo de 2010 a las 16:30 hrs., en las dependencias de la SEREMI MINVU Atacama.

Saluda atentamente a Ud.,

  
XIMENA MATAS QUIRODRÁN  
INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA  


DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Isis Arancibia Cortes
- Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama
- Oficina de Partes

XMQ/PC/MPV/l/ep.-

ID. DOC.

8646562